

# La comunidad es el eje central para el proyecto páramos complejo “Los Nevados”

Enviado por desarrollo en Vie, 11/15/2019 - 10:00

**Boletín 258 15/11/2019**



Luego de socializar la propuesta metodológica del proyecto que está realizando, Cortolima, Carder, CRQ, Corpocaldas, operadores Semillas de Agua y Pangea para la

zonificación, régimen de uso y esquema de Gobernanza a las alcaldías municipales de las localidades que tiene jurisdicción con el complejo del Páramo de los Nevados, Cajamarca, Ibagué, Anzoátegui, Santa Isabel, Murillo, Villahermosa, Casabianca y Herveo, se dio inicio a la primera socialización a la comunidad del municipio de Murillo de las veredas La Cabaña, el Oso, Santa Bárbara, las Lagunas, la Florida, Mosul, Río Azul y la Esperanza, sobre la Ley de Páramos 1930 del 27 de julio de 2018.

**Objetivo de la ley**

Esta ley establece como ecosistemas estratégicos los páramos, así como también fijar directrices que propendan por su integralidad, preservación, restauración, uso sostenible y generación de conocimiento.



Además y teniendo en cuenta que Murillo cuenta con 141 predios en la zona amortiguadora del Parque Nacional Los Nevados, en el encuentro se les aplicó el instrumento de caracterización de la población del páramo para la zonificación de los mismos, a fin de conocer la actividad de cada habitante y su injerencia en la propiedad.

Finalmente, los habitantes de las veredas además de conocer la ley entendieron lo que es la gobernanza frente a la construcción y participación de cada actor dentro del páramo.

[#CumpliendoRetos](#)

¡Porque Todos Somos Vigías!